

# Quieren precarizar el sector introduciendo la figura de fijos discontinuos a tiempo parcial **ASPAs y ANEPAs PRETENDEN INCUMPLIR EL ACUERDO ALCANZADO EN EL SIMA, Y REVENTAR LA FIRMA DEL CONVENIO**

Como ya advertimos en el anterior comunicado, ASPA y ANEPA se resisten a cerrar el texto del Convenio para cumplir el preacuerdo salarial alcanzado el pasado 16/01, poniendo como condición que los sindicatos asumamos precarizar la contratación a través de fijos discontinuos a tiempo parcial.

CCOO y UGT nos hemos negado en redondo, planteando firmar el convenio sólo volcando los contenidos salariales pactados en el SIMA o bien firmando un acuerdo parcial en materia salarial. La patronal ASPREN se ha mostrado dispuesta a esta solución, desmárcándose de ASPA y ANEPA.

Para CCOO, lo que procede es convertir en convenio el acuerdo salarial que alcanzamos en su día (ver <https://www.ccoo-servicios.es/html/56608.html>), dejando otros aspectos en los que no hay consenso para abordar en el marco del Observatorio sectorial.

Frente a esa lógica, ASPA y ANEPA se empeñan en sacarse de la manga una demanda sorpresiva, **para evitar cumplir con el preacuerdo firmado en el SIMA**, alegando una casuística marginal y ficticia para reclamar la inclusión en convenio del uso del contrato fijo discontinuo a tiempo parcial, de contrata y de temporada, para necesidades que pueden cubrirse con otras formas de contratación.

Desde CCOO confiamos en que en la próxima reunión, fijada para el Viernes 17, **ASPAs y ANEPAs hagan un ejercicio de responsabilidad**, renunciando a sus pretensiones y olvidándose de condicionar el cumplimiento de lo ya pactado a que asumamos “**ingenierías laborales**” que ni siquiera pasarían el control de legalidad.

**En caso contrario, desde CCOO pondremos en marcha todas las actuaciones que procedan para denunciar públicamente el bloqueo del convenio y el incumplimiento de lo pactado en el SIMA, de todas y cada una de las Empresas responsables.**

